

COMUNICADO 41-2018

PARA: Docentes y Directivos Docentes vinculados en Propiedad con derechos de carrera, regidos por el Decreto 2277 de 1979 y el Decreto 1278 de 2002, que se postularon para proveer la vacante definitiva en el cargo de Directivo Docente Coordinador en la Institución Educativa Nuestra Señora del Rosario del Municipio de Mercaderes.

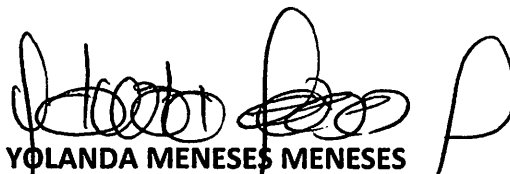
ASUNTO: Publicación del resultado de selección de docentes y directivos docentes para proveer la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador.

FECHA: 01 JUN. 2018

En cumplimiento de la Resolución No. 11705 del 16 de noviembre de 2017, la Administración Departamental informa que una vez surtido el proceso contenido en dicho acto administrativo, el servidor público que cumple con los requisitos exigidos para ser encargado en la vacante definitiva de Directivo Docente Coordinador es:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.No.	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA
JAIRO JAMES DAVID ZAMORA	10.592.004	MERCADERES	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO (Sede Principal)

Atentamente,



YOLANDA MENESES MENESES

Secretaria de Educación y Cultura Departamental

Reviso: Gersoon Alexander Flórez.- P.U. Líder Gestión del Talento Humano Educativo
Reviso: Karen Fernández. Técnico Administrativo- Administración de Planta
Reviso: Alexander Calcedo.- Profesional Universitario Gestión del Talento Humano Educativo
Digitó: Olga Lucia Peralta Rengifo, T.A. Gestión de Talento Humano Educativo 24/05/2018

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext. 104
e-mail: despacho.educacion@cauca.gov.co
www.sedcauca.gov.co



Cauca
Territorio Paz